

RUEGOS Y PREGUNTAS AL PLENO ORDINARIO DE MAYO DE 2016

RUEGO: "MEDIDAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LEGANÉS Y REDUCIR ACCIDENTES EN LAS VÍAS CON MAYOR INCIDENCIA Y PUNTOS NEGROS"

En la Memoria de la Delegación de Seguridad Ciudadana de 2015 se detallan los puntos con mayor accidentabilidad en la página 12:

"Las vías en que más accidentes se han producido son Av. Gran Bretaña, Av. De la Lengua Española, Av. Del Rey Juan Carlos I y Av. Fuenlabrada."

Y puntos negros en la página 13:

"Los puntos en que más accidentes se han producido han sido en el estacionamiento del C.C Parquesur en Av. de Gran Bretaña y la confluencia de Av. de Miguel Catalá con la Av de La Lengua Española con Av. de Gran Bretaña."

Es cierto como se señala que "son las vías principales y vertebrales de Leganés, por las que discurre el grueso del tráfico de la población" y que "Se trata de intersecciones en las que confluyen vías principales de acceso y salida de Leganés y centros comerciales, que soportan una gran afluencia de vehículos o vías de salida de la población en las que en ocasiones no se respetan los límites de velocidad ni las indicaciones reglamentarias", respectivamente, pero también que las zonas identificadas como puntos negros y vías de mayor accidentabilidad lo son en cada Memoria desde 2010, y además se da la circunstancia de que aunque el número total de accidentes ha disminuido un 3,8% respecto a 2014, el número de accidentes con heridos ha aumentado un 13,4% y el de personas lesionadas un 11%.

Por todo ello, el Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento Orgánico Municipal:

RUEGA

Se tomen las medidas oportunas para mejorar la seguridad vial y reducir el riesgo en los puntos negros y vías con mayor incidencia de accidentes detectados en estos últimos años.



Leganés, 6 de mayo de 2016

Fdo.: Francisco José Muñoz Murillo

Concejal y Portavoz del Grupo Municipal LEGANEMOS